

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 38/2011, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 38/2011, seguido a instancia de D.ª Elena Lozano de Benito, contra la Resolución de fecha 18 de noviembre de 2010, por la que se desestima el recurso presentado contra la Resolución de 11 de mayo de 2010 de la Gerencia de Atención Primaria de Burgos por la que se formaliza cese en puesto de trabajo en la categoría de A.T.S. Atención Primaria.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Burgos, sito en la Avda. Reyes Católicos, 51 B - planta 5.ª

Valladolid, 8 de marzo de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO